

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Tous países extranjeros y Ultramar... 9'00
Cinco años... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea...
En 2.ª plana (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 pesetas líneas Comunicadas, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO,"
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.

PATOLOGIA CIENTIFICA

QUE TAL ANDA LA LOGICA?

Sobre la disertación que con tal título ha tenido lugar en la Academia de Santo Tomás de Aquino en su última sesión ordinaria, no nos es permitido pasar en silencio algunas reflexiones que la lectura del trabajo sugiere, ni menos ocultar la satisfacción que tenemos en rendir á su autor don Modesto P. Hernández plácemes entusiastas, por lo copioso de sus observaciones, lo correcto de su estilo y lo generoso de su intención.

El tema de este discurso es indudable que promete mucho, pero sería injusticia negar que el trabajo corresponde á lo propuesto en el tema; pues si es verdad que no incluye todos los caracteres de la enfermedad que intenta describir, lo cual á mi ver sería ocioso, se fija en los más importantes, cuidando de ofrecer el oportuno remedio.

El discurso abarca dos partes bien determinadas: una tiene su origen en la constante meditación de las enseñanzas magistrales del sabio Rector de esta Universidad señor Unamuno. Doctrina tenazmente asimilada por el señor Pérez Hernández y que trae su origen más alto del sistema lógico de Hegel y en su parte moral de la Misión del literato y del filósofo, obra que entre las de Fichte produjo más laudable influencia; pero el reconocer su origen en tan sublimes fuentes, no es negar la originalidad al discurso de que tratamos, sino que precisamente en esto consiste la mucha que tiene. En general, las ideas grandes y de trascendencia á la práctica de la

vida, han preocupado á los más grandes y antiguos pensadores que legaron el fruto de sus elucubraciones de una manera muy indirecta. No es caso muy infrecuente en nuestros tiempos para el que pasa sus ociosos en escarbajear en su magín pensamientos de alguna seriedad ó grandeza hallarse á cabo de rato, no sin gran pesadumbre suya, que tal verdad ó solución la indicó fulano, persona de eminentísimo copete científico, y tal vez incluido en la categoría del genio; pero esto, repito, en nada menoscaba la verdadera originalidad, para demostración de lo cual se pueden consultar variedad de volúmenes.

Cifra, pues, nuestro disertante el secreto de la verdadera lógica, en tener como punto de partida La sinceridad; dando como seguro que en esta disposición el discurso conduce siempre á la verdad; ni vale, para refutar ésta, traer el conocido adagio: tot capita, tot sententia, pues si esto ocurre invariablemente, se debe á esa falta de sinceridad.

Los frutos que ella produce no pueden ser más amargos ni detestables, y es lo que constituye la segunda parte de la disertación, que tiene su fundamento en la experiencia del autor, á quien no impide el ser aún un muchacho para haber visto mucho, teniéndolo en cuenta como escudo contra el ataque de los egoísmos que infestan el mundo.

Todos los absurdos se hallan en él canonizados y no raras veces amparados con el nombre venerando de la lógica; y esto es lo que constituye la pseudo-lógica ó lógica especiosa, que en el discurso en que se examina, es estudiada en sus diferentes manifestaciones con los nombres de lógica de los Padres de la patria, de los Munificentes, del estómago, lógica por la estética, etc., demostrando cumplidamente que así como hay una política que consiste en oponerse á la recta administración de los pueblos, una ciencia que ampara la falsedad y cie-

rra los ojos á la luz, hay también para impedir la excelente acción del sentido común una nombrada lógica, que pretende servir de lazarillo al mundo, mas antes quiere sacarle los ojos.

SALAMANCA 29 Enero 1901

SOBRE LA ALGARADA

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 30.-9'45.
Despachos de Barcelona dan cuenta de que es muy probable que con motivo del sumario que se instruye contra el P. Bocos, se decretó la prisión de varios socios de círculos carlistas.—Palma.



EL CONDE DE TORENO

Don Francisco de Borja Queipo de Llano y Gayoso, conde de Toreno, heredó de su padre el insigne literato autor de la «Historia de la guerra de la Independencia» su acun-

do amor á las Letras patrias, aunque no llegó á rindirlas culto en el terreno que éste, y su desinteresada y firme adhesión á sus reyes, como lo demostró protegiendo museos, bibliotecas y academias, haciendo editar por cuenta del Estado obras monumentales de gran interés literario é histórico, las célebres «Cartas de Indias», entre otras, cuando fué ministro de Fomento, y defendiendo la bandera de la monarquía regida, como diputado á Cortes, en las legislaturas de 1871 y 1873 y como periodista, desde las columnas de «El Tiempo», diario fundado y dirigido por él.

El conde de Toreno, que había nacido en Madrid el año de 1840, a raíz la vida política en 1864, año en que fué elegido diputado á Cortes por un distrito de Asturias; sus táncas entre los moderados Su inteligencia, su vasta cultura y su elocuencia, le permitieron muy pronto lograr señalado puesto entre los oradores parlamentarios y ser te-

nido por uno de los políticos más enérgicos y afectos á las instituciones, siendo premiado esta cualidad, que se puso más de relieve desde 1863 á 1874, en el nombramiento de alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid por el ministerio regencia de la Restauración, primeramente, y después por don Alfonso XII, quien le confirió la cartera de Fomento en 1875 para blan de las Letras y de las Artes. En 1879 fué por segunda vez ministro de Fomento, como la anterior en gabinete presidido por don Antonio Cánovas del Castillo, á cuyo partido estaba



afiliado; un año después vióse elevado á la presidencia del Congreso, de la cual estuvo encargado de nuevo en la legislatura de 1884-5.

Además de ocupar tan altos puestos fué presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid, individuo de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, vocal del Consejo supremo de Agricultura, vocal de la diputación permanente de la grandesa de España y gentil hombre de Cámara con jefecelo y servidumbre. Tan noble prócer falleció, víctima de una afección reumática, el día 31 de Enero de 1890.

HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohibida la reproducción.)

HUELGA DE SALINEROS

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 30.-10'20
Unos 700 obreros salineros de Torrevieja, de los que recientemente se asociaron se han declarado en huelga. No obstante de que las operaciones de carga las realizan obreros no

asociados, el orden no se ha interrumpido hasta la fecha.—Palma.

CURIOSIDADES

LA MORTALIDAD DE LOS NIÑOS

Los doctores Balcestra y Guilleta de Saint Joseph de las oficinas de higiene de Niza, han presentado á la Academia de Medicina una Memoria acompañada de multitud de documentos justificativos acerca de la mortalidad de los niños en las poblaciones. Sus autores demuestran que más de tres cuartas partes de los fallecimientos de esta clase pueden ser evitados. La ignorancia, la incuria, el alcoholismo y una infinidad de causas morbosas vitales han matado en seis años 220.000 niños, pudiendo decirse que por culpa de los padres se pierden más de 45.000 hombres todos los años. Las ciudades que proporcionan la muerte más contingente, son las industriales, las mineras y aquellas en que el consumo de alcohol es mayor, la mortalidad llega al maximum. Estas apreciaciones pueden ser aplicadas del mismo modo á España, según todas las observaciones practicadas.

OTRA VEZ LA CRISIS

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 30.-11'15.
Se considera ya como cosa descartada el planteamiento de la crisis tan pronto como se celebre la boda de la Princesa. Según caracterizados ministeriales la corona de espaldas para el Gobierno empezará con la semana de Pasión, pudiendo asegurarse que á partir del miércoles de Ceniza no quedará el Gobierno seis días de vida.—Palma.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Pedro Nolasco confesor, Santa Marcela vírgen, San Cirilo mártir y San Julio presbítero. CULTOS.—Purísima Concepción.—Sigue la novena á San Blas. San Martín.—Prosigan los mismos cultos en honor de San Blas.

Las minutas de actas serán firmadas por el Presidente y Secretario que asistan á la sesión respectiva, y después de aprobadas por el Consejo se copiarán en un libro que se llevará en la Secretaría, en el cual serán autorizadas con las mismas firmas, conservándose, no obstante, todas las minutas y documentos á que aquéllas se refieran.

Si alguno ó algunos de los puntos tratados en el Consejo exigieren secreto, se consignarán por el Secretario en un libro especial de acuerdos reservados, que se custodiará bajo dos llaves, que tendrán el Gobernador y el Secretario. Estos acuerdos estarán firmados por todos los que hayan concurrido á ellos.

Art. 148. En el caso de tratarse de una medida que pueda ser objeto de responsabilidad efectiva para alguno ó algunos de los individuos presentes, se retirarán éstos del salón después de haber dado sus explicaciones, y el Consejo seguidamente deliberará sobre el modo de proceder en el asunto, adoptando desde luego las disposiciones que el caso requiera para seguridad de los intereses del Establecimiento, y dando cuenta de todo inmediatamente al Ministerio de Hacienda, si aquéllas afectasen personalmente á los Jefes nombrados por el Gobierno, á los de nombramiento aprobado por el mismo, ó individuos del Consejo, ó si fuere necesario adoptar otras medidas que el Gobierno estén reservadas.

Art. 149. El Secretario comunicará los acuerdos del Consejo á las oficinas que deban ejecutarlos, exigiendo á los Jefes de ellas el enterado.

Art. 150. La Memoria ó exposición que ha de presentarse á la Junta general irá firmada por el Gobernador, en representación del Consejo de gobierno; después que éste la apruebe, según lo dispuesto en la atribución 10.ª del art. 54 de los estatutos

Art. 129. El Consejo señalará también la hora en que hayan de principiarse las sesiones. Cada una de éstas durará todo el tiempo que exija el despacho de los asuntos que haya de resolver.

El mismo Consejo podrá determinar en cada caso si los acuerdos han de tomarse por mayoría absoluta ó relativa.

Art. 130. Las sesiones extraordinarias se celebrarán en el día y hora que el Consejo señale cuando procedan de acuerdo de éste, y en los que designe el Gobernador en los demás casos. Para unas y otras sesiones serán convocados los Consejeros por citación expedida el día anterior por la Secretaría, excepto los casos de urgencia, en que podrán serlo el mismo día.

También se celebrará sesión extraordinaria, á la hora que señale el Gobernador, cuando lo pidan cinco Consejeros, conforme al art. 56 de los estatutos.

Art. 131. De la remuneración de 50 pesetas que señala el artículo 53 de los estatutos por su asistencia al Consejo, al Gobernador, Subgobernadores y Consejeros, se deducirán 10 pesetas por cada falta de asistencia á las Comisiones á que hubieran sido convocados, no mediando causa que justifique aquella falta.

Art. 132. El Consejero que no pudiera asistir á la sesión para que haya sido convocado, lo avisará al Secretario.

Art. 133. Los individuos del Consejo que hayan de ausentarse por algún tiempo darán aviso al Gobernador, á los efectos del artículo 53 de los estatutos.

Art. 134. Cuando por faltas de asistencia repetidas ó injustificadas, á juicio del Consejo, se note que algún Vocal se desentiende de su obligación, el mismo Consejo determinará si se ha de proceder ó no á su reemplazo.

Art. 135. Todas las sesiones del Consejo se celebrarán en la sala que esté destinada al efecto en el edificio del Banco.

Art. 136. Las sesiones se abrirán con la lectura del acta de la última celebrada, y aprobada ó rectificada que sea, se dará cuenta de las Reales órdenes recibidas, y en la primera de las sesiones ordinarias de cada semana, de las operaciones ejecutadas en la anterior y de la situación del Establecimiento, abriéndose discusión sobre estos dos puntos, por si los individuos del Consejo tuvieren que hacer sobre ellos alguna ó algunas observaciones antes de proceder á su aprobación. Después se entrará en la discusión de los demás asuntos, según orden del día que señalará el Presidente.

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales crónicas, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernard, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Dr. Rediño.—Guijuelo.

**Desde 5 PESETAS
Relojes**
comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de
Carlos Coppel
Fuencarral, 25, Madrid
PÍDASE EL CATÁLOGO
Venta al por mayor y menor

SOCIEDAD VITICOLA
para facilitar la reconstitución de los viñedos
por los **NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS**
resistentes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la viña sin tratamiento alguno
PLANTON DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS, LACOSTE Y OTROS
Administración y Despacho: 32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA
Explotación y Campos de Experiencia: en CARDEDEU, cerca de Barcelona
En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas nuevas, Híbridos Productores Directos.

Sin injertar, sin sulfatar, sin azufurar, seguridad de tener: gran producción y buen vino con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios.
Convencida de los servicios inmensos que los Nuevos Híbridos de Vinas pueden prestar a la Viticultura, la Sociedad Vitícola ha hecho grandes sacrificios para planear extensos campos de experiencia, donde se encuentren cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Híbridos. Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural, resistencia y fructificación de dichas cepas, la Sociedad Vitícola facilitará la vista de sus viñedos a todos los que deseen conocerlos.

Para favorecer la reconstitución de las viñas por medio de los nuevos híbridos productores directos, la Sociedad Vitícola ha acordado ofrecer las estacas y carbados producidos de sus viñas, a los precios más económicos que le ha sido posible.

Enviara gratis a quien lo pida, Catálogo de precios con indicaciones particulares a cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo.

No teniendo depósitos en ningún punto no deben admitirse como plantas auténticas mas que las expedidas directamente por la Sociedad Vitícola
32, CALLE DE TANTARANTANA, 32.—BARCELONA

CERTIFICADO
Los abajo firmados, vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por don Ramón Rierduno del "Mano Diumer", a visitar las plantaciones de viña con cepas "Híbridos productores directos", establecidas en dicho "Mano" por la "Sociedad Vitícola", declaran: haber quedado sorprendidos de la hermosa y espléndida vegetación que tienen las cepas; las cuales ostentan a los dos años de plantación un notabilísimo desarrollo, sin que, a pesar de no haber sido nunca azufradas ni sulfatadas como nos consta a todos, se observe en ellas la mas pequeña mancha de enfermedad criptogámica ni en las hojas ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando al examinar las cepas, hemos visto que apesar de no estar más que a la segunda hoja, están cargadas de uvas ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que ocho ó diez racimos, la mayoría ostentan de veinte á treinta y muchas el increíble número de sesenta u ochenta racimos pues es imposible contar los en algunas de ellas.

Felicitemos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ella el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu a doce Junio de mil novecientos.

El Alcalde y Médico, IGNACIO CANUT.—El Cura párroco, VICENTE COSTA, Pbr.—El Juez municipal y Veterinario, JOE MALLA.—El Fiscal municipal y Médico, LORENZO DRAPER.—El Delegado en esta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y encargado de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Baleares a heridas a la Granja experimental de Barcelona, TOMAS BALVEY BAS.—El Secretario de Ayuntamiento, JOSE BAYE, siguen firmas.

Idase el libro en un tomo: **LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos híbridos productores directos**, en un tomo de 320 páginas con 100 fotografías de la viña, ilustrada de la Viticultura americana ó la del injerto dando algunos datos sobre diversas variedades de Híbridos productores directos y de cultivo general con grabados, por EUGENIO GERMAN. Precio una peseta.

Proximamente se publica: **La Viña en 1900 ó los nuevos híbridos y el porvenir de la viticultura; adaptación, vinificación, agricultura y cultivo moderno.**

Obra completa de 300 á 400 páginas por EUGENIO GERMAN, director de explotación y campos de experiencia de Cardedeu.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas.
ES EL PURGATIVO DE ANDRÉS FABIA
FARMACÉUTICO REMIALO DE VALENCIA
Corrige inmediatamente
Inapetencias, acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo,
Vahidos, Vómitos
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, y su efecto es rápido en sus efectos.
De venta en Salamanca, farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura.—Dos pesetas caja de seis días.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

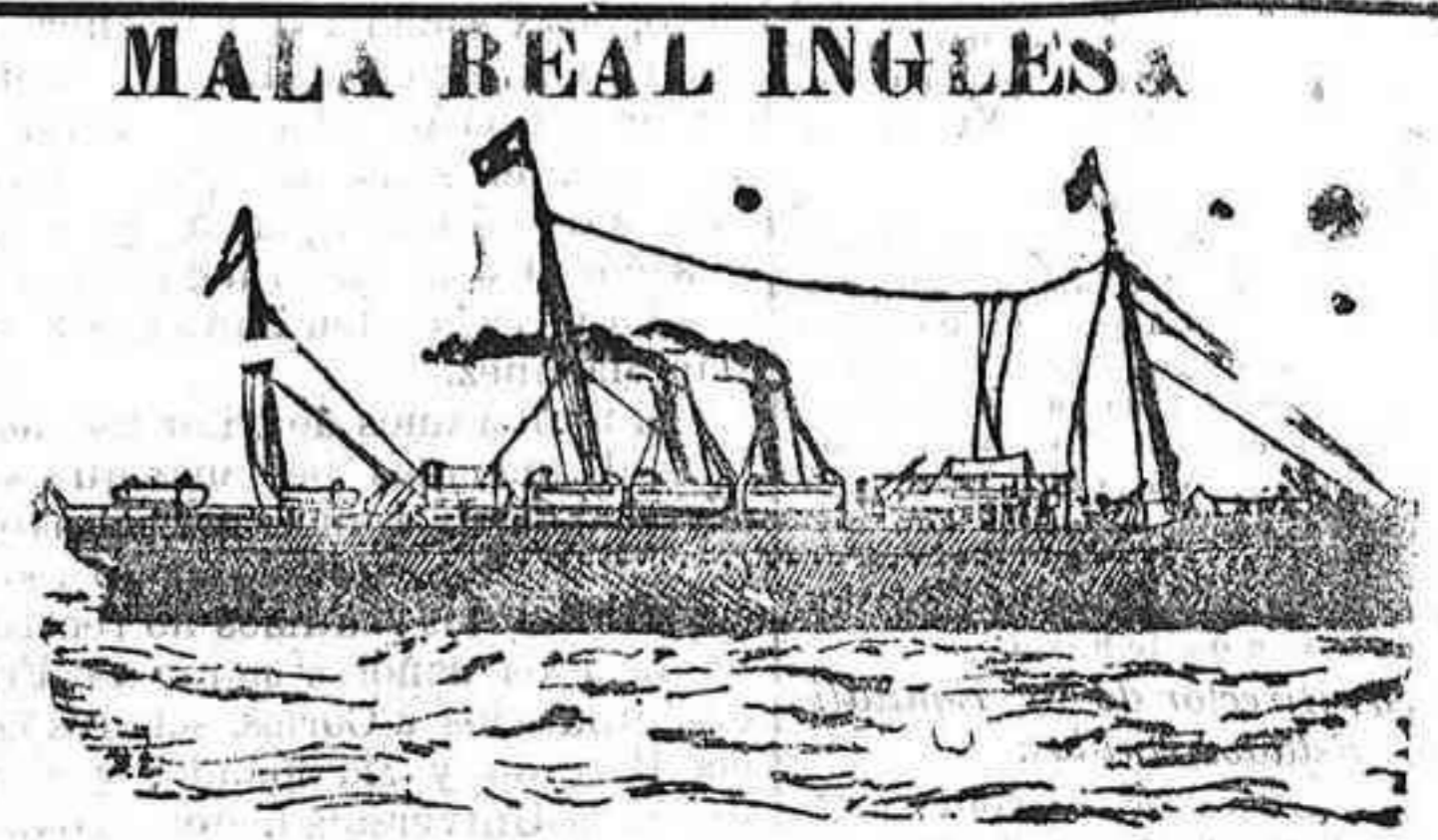
ESTOMAGO ARTIFICIAL
(ó polvos del Dr. KUNTZ),
desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7'50, media caja 4 pesetas. Farmacias y Droguerías; representante en la provincia don Casto Mula.

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES
DE LAZARO BARTOLOME
RUA 13 Y 15.—SALAMANCA
Gran surtido en todos los artículos de ultramarinos, y en especial para telefonos, luz eléctrica, timbres y pararrayos, y hacen en tales cosas gran comprando el material en esta casa, en la misma se expenden los exquisitos chocolates de la acreditada casa de Negin Rubio, de Astorga.

LA CASA MATIAS LOPEZ
MAGRETES-ESCORIA

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en Espana y en el extranjero
Premiados en Cuéltas. Las posiciones han con el título de venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta. DE C/CIUT LLEN RAL, MONTEBA 25.—MADRID.



MALA REAL INGLESA
COMPAÑIA DE VAPORES CARREROS
SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

THAMEN.—Saldrá el 5 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
DAN BE.—Saldrá el 18 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal.

WM. & GEO. TAIT Y COMPA.
Calle del infante D. Enrique, 19 y 21—OPORTO.



MILAGROSOS CONFITES
ó inyección antivenérea **COSTANZI**
—y Roob satisficido

No pocos envitados sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merced del público de todas las naciones los remedios **COSTANZI**, que han curado miles de enfermos de Venéreo y Sifilítico, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez) que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la "purgación", reciente, y en 5 ó 6 días la "crónica" ó gota militar, mejorable para las "úlceras" y flujo blanco de las mujeres, "sirenas" y catarros, de la vejiga, "escorrazos" uretrales, retenciones de la orina, y demás infecciones genito urinarias, y especialmente la "sifilis", aunque sea hereditaria.
Para la curación de la "sifilis", el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los anti-sifilíticos hasta ahora conocidos, por que es el único que no contiene "Ioduro de Potasio", ni "Substancia Mercurial", alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los increíbles admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor: calle Didáctica, 35 Barcelona. Precio de inyección Costanzi, 4 pesetas. Precios de los confites antivenérea, para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob satisficido, 4 pesetas. Para provincias añadir 1 peseta. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En SALAMANCA en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura 5 y 7.

ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tubería, bloques y pavimentos.
Auleos de Manises ó ingleses y macetas para jardinera y salón.
—2, ARCO, 2, BAJO—

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA Y THE
R. COMP. NSA. INDUSTRIALES
Depósito central:
Calle Mayor, 18, y 20, Madrid

INHALADOR "SOMMA"

La desconsoladora estadística que ofrecen las enfermedades pulmonares. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían en muchos casos serios peligros. Las sustancias antisépticas habían de darse a dosis tan pequeñas que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada a sí misma con todos sus estragos y si se elevaba la dosis, era peor el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos estos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR "SOMMA", consigue este resultado, llenando una necesidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las sustancias antisépticas y balsámicas y allí destruyen todos los micro-organismos que anidan en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, asma, catarros crónicos, enfisemas pulmonares, hiperemias, anginas, tico, sin perjuicio de que los médicos puedan en cada caso indicar el medicamento que haya de emplearse, pues por medio de cuatro compartimientos distintos, que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene a prestar á la ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente. De venta en las principales farmacias. Depósitos: Su autor, Arenal, 1; F. Gayoso, Arenal, 2, y Rodríguez, Mayor, 28, Madrid.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, obtiene completa y radical curación con el AUTO-MOTO-ELECTRICO BUSACA. El herniado, además de las continuas molestias que sufre, está expuesto á que la hernia se estrangule. En este caso ya no le queda más recurso que someterse á una operación tan peligrosa como ineficaz reaparecen. La ciencia está ahora, pues, desarmada ante esta enfermedad terrible. Era preciso curar la hernia y curarla radicalmente. Esto ha venido á conseguir, por fortuna, el AUTO-MOTO-ELECTRICO. El aparato, además de contenido, sin ocasionar molestia por su triple elasticidad, desarrolla en contacto con el cuerpo, una corriente eléctrica continua, que no ocasiona sensación ninguna. Sabido es que el efecto tónico de la electricidad activa las energías orgánicas, y así al actuar sobre el campo de la "hernia" da vigor á los tejidos relajados, y éstos con nueva vitalidad se vigorizan y cierran el anillo dilatado por donde escapaban las asas intestinales. Así el AUTO-MOTO-ELECTRICO realiza la completa curación radical. Cinco años de éxito, con patente de invención. Para comprobar el aparato funciona, basta con ponerle en contacto con un timbre eléctrico y éste sonará en seguida. Cuidado con las falsificaciones.
CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID.

MATIAS LOPEZ-MADRID-ESGORIA
Especialidad en bonitos de chocolate con cremas finísimas, estos mismos bonitos de chocolate y otros varios. De venta en todas las principales confiterías de esta. Depósito central: MONTEBA, 25.—MADRID.

EL RABIOSO DOLOR
DE MUELAS CARIADAS

poner el bombre desfigurado, triste, meditando á la iracunda, y en un instante, estos males se desvanecen EN UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el
AIBAF SERRINA

(no errar) Se ANDRÉS FABIA, con el fin de remediar de Valencia, por ser el remedio más eficaz á la vez que se coloca hoy para promoverse y cambiar la vida y posición. De tener también la feblez que la curación es más lenta. Se vende en Salamanca, farmacia de Villar, plaza de la Verdura
DOS pesetas BOTE

SE MANDA POR AIBAF POCO ME RESTA SUPRIR

NO MAS VELLO
PELVES COSMETICOS DE FRANCH
NO IRITA EL CUTIS
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZA
PERO EN UN BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
BORRERO, GONZALEZ, Asalto, 52, Barcelona
LA LINDA DE LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS